

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE:

Artículo 1º.- Declarar de interés provincial el ciclo teatral "Mujeres que arden: la experiencia cuenta", a realizarse desde el 08 de febrero hasta el 21 de abril de 2025, en la sala de teatro independiente Tierra de Teatro de la ciudad de Río Grande.

Artículo 2º.- Remitir copia de la presente Resolución a las señoras Corina AMILCAR, Virginia VILLAREJO y Florgeipsa MORENO VERACIERTA y, por su intermedio, a todas las partícipes del ciclo quienes con su dedicación, compromiso y responsabilidad, difunden la cultura teatral en nuestra provincia y, sobre todo, la participación de las mujeres fueguinas en el arte y la cultura.

Artículo 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE MARZO DE 2025.

RESOLUCIÓN N° 027 /25.


Andrea E. RODRIGUEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
PODER LEGISLATIVO


Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo